



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 MAR 2008

RES. H. N° 111-08

Expte. N° 4.126/07

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría Regular, con dedicación simple, para la asignatura "Idioma Moderno: Italiano", del Departamento de Lenguas Modernas, de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 052-08, el Consejo Directivo de esta Facultad designa a la Prof. María Victoria del Carmen Crocco, en el cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría Regular, con dedicación simple, en la asignatura del epígrafe;

Que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, aprobado por Res. CS. n° 661-88 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones como docente regular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

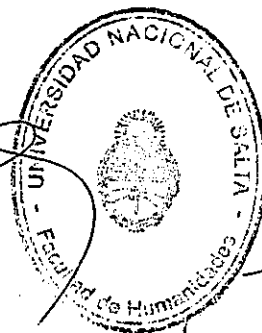
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES a la Prof. MARIA VICTORIA DEL CARMEN CROCCO, como Auxiliar Docente de 1ra. Categoría Regular, con dedicación simple, en la asignatura "IDIOMA MODERNO: ITALIANO", del Departamento de Lenguas Modernas de esta Facultad, a partir del 03 de marzo de 2008.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la docente interesada, Dirección General de Personal, División Personal de la Facultad, Dirección Administrativa Contable y Escuela de Letras.

mjl

Prof. LUCIANA MARÍA HERNÁNDEZ  
SECRETARÍA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



Prof. MARÍA DEL V. ROCHA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.